Detalles de mensaje

Referencia interna: CAS-DTV-CMA-001-2023

Descripción del proceso INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS ME

De: COCOSERING S.A.S.

Usuario: CARLOS REINALDO CONTRERAS CORTES

Fecha: 17 horas de tiempo transcurrido *(19/02/2023 8:57:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.4528706

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACION EL PROCESO UNICAMENTE A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES GOB - MANI 2023.pdf	SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES GOB - MANI 2023.pdf	Detalle

Texto de mensaje

SOLICITUD DE LIMITACION EL PROCESO UNICAMENTE A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

San Luis de Palenque, Casanare; 19 de febrero de 2023

Señores.
GOBERNACION DE CASANARE
KRA 20 # 8 - 0220 # 8 - 02

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO: CAS-DTV-CMA-001-2023

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

El suscrito **JOSÉ JOAQUÍN CONTRERAS CORTÉS**, identificado con cédula de ciudadanía 79.782.553 de Bogotá; actuando en mi calidad de representante legal de la empresa **CONTRERAS CORTÉS SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. COCOSERING S.A.S.**, con Nit Número 900.104.779 - 0, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5º del decreto 1860 de 2021., solicitamos que el proceso CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CAS-DTV-CMA-001-2023, sea limitado a MIPYMES domiciliadas en el **DEPARTAMENTO DE CASANARE**, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

NOMBRE:	CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
NIT:	900.104.779 - 0
R/L.	JOSÉ JOAQUÍN CONTRERAS CORTES
C.C.:	79.782.553 de Bogotá
Fecha de Constitución:	01 DE JULIO DE 2006
Domicilio de la MIPYME:	Cra 3 No. 7 – 53 San Luis de Palenque.
Número de personas a cargo:	04
Valor de Activos 2021:	$1.744.857.817,00
e-mail:	cocosering@gmail.com
Celular:	312-586-0429 / 316-323-8079

Cordialmente;

JOSE JOAQUIN CONTRERAS CORTES
C.C. 79.782.553 de Bogotá
R/L. COCOSERING S.A.S.

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO INSCRITO DEBIDAMENTE ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y EN MI CALIDAD DE CONTADOR

CERTIFICA QUE:

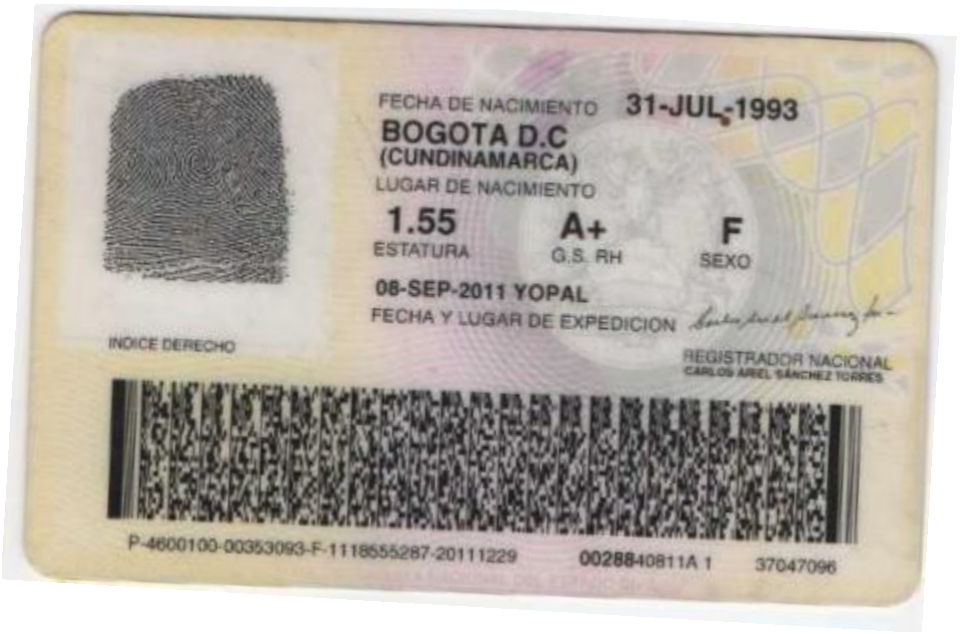
La empresa **CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. "COCOSERING S.A.S."** con Nit. No. 900.104.779 – 0, se encuentra clasificado como Mipymes según lo establecido por la ley 905 del 2 de agosto de 2004, Capítulo I Articulo 2; en el cual se establecen los parámetros de las pequeñas, medianas y microempresas. La empresa **CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. "COCOSERING S.A.S."** SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARAMETROS DE **PEQUEÑA EMPRESA**.

TOTAL ACTIVOS 2021: $1.744.857.817,00
NUMERO DE TRABAJADORES: 04
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES: 01 DE JULIO DE 2.006

La presente se expide a solicitud del interesado para participar en un proceso licitatorio a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023.

JOSÉ JOAQUIN CONTRERAS CORTES
Representante Legal
COCOSERING S.A.S.

JUDY ELIZABETH ALAPE ROJAS
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 251.297-T



FECHA DE NACIMIENTO 31-JUL-1993
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
08-SEP-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-4600100-00353093-F-1118555287-20111229 0028840811A 1 37047096



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.555.287
ALAPE ROJAS
APELLIDOS
JUDY ELIZABETH
NOMBRES
Judy Elizabeth A.
FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

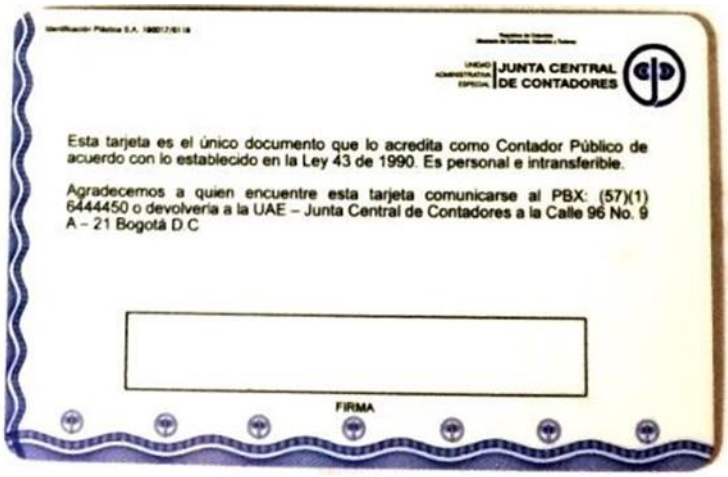
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

251297-T

JUDY ELIZABETH
ALAPE ROJAS
C.C. 1118555287
RES. INSCRIPCION 1088 DEL 07/12/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

259203 279621



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9BBEF487E881F948

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

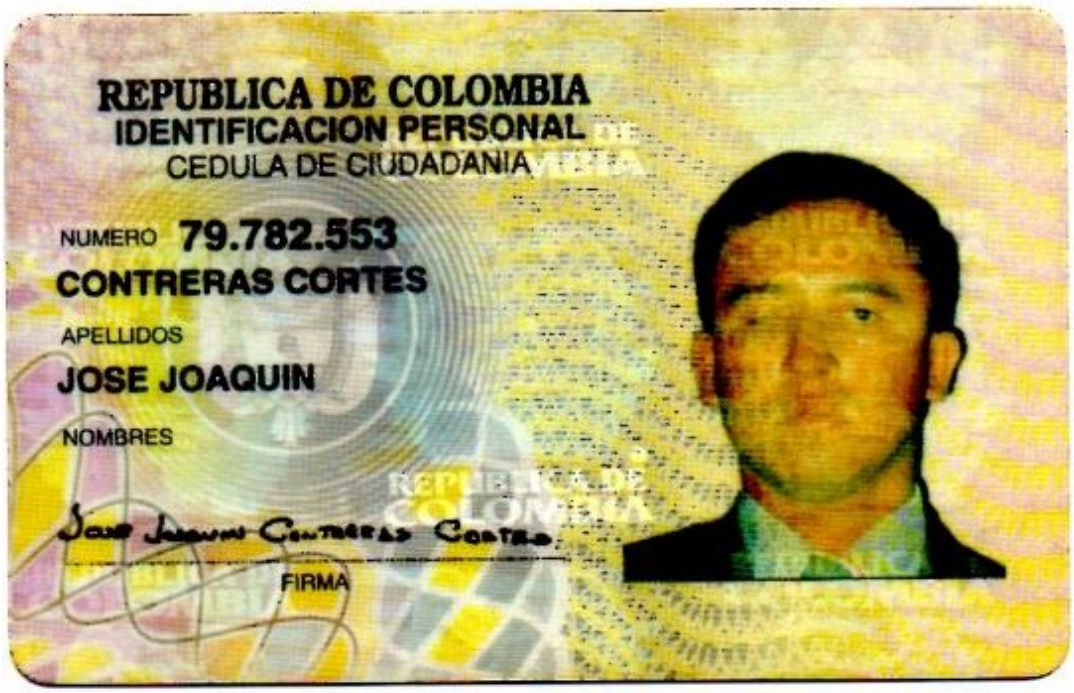
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUDY ELIZABETH ALAPE ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118555287 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 251297-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL





DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14877134896

(415)7707212489984(8020) 000001487713489 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 4 7 7 9	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COCOSERING S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	San Luis de Palenque 3 2 5

41. Dirección principal
CR 3 1 53 BRR LAS ACACIAS

42. Correo electrónico cocosering@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 8 6 0 4 2 9	3 1 1 5 4 8 0 0 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 6 0 8 2 2	4 2 9 0	2 0 0 6 0 8 2 2	7 4 9 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 18 / 09 : 35: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS CORTES JOSE JOAQUIN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
SIGLA: COCOSERING S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900104779-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : SAN LUIS DE PALENQUE

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 110369
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 13 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 1,744,857,817.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 3 1 53
BARRIO : LAS ACACIAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85325 – SAN LUIS DE PALENQUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3125860429
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115480080
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3203803117
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cocosering@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 3 1 53
MUNICIPIO : 85325 – SAN LUIS DE PALENQUE
BARRIO : LAS ACACIAS
TELÉFONO 1 : 3125860429
TELÉFONO 2 : 3115480080
TELÉFONO 3 : 3203803117
CORREO ELECTRÓNICO : cocosering@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cocosering@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7490 – OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 935 DEL 01 DE JULIO DE 2006 OTORGADA POR NOTARIA 60 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23417 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE AGOSTO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA – CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 512 DEL 21 DE MARZO DE 2013 OTORGADA POR NOTARIA 60 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23320 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE AGOSTO DE 2014, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : BOGOTA PARA SAN LUIS DE PALENQUE

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA
Actual.) CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 448 DEL 19 DE JUNIO DE 2020 OTORGADA POR NOTARIA 33 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37429 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JUNIO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA POR CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

CERTIFICA – TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 448 DEL 19 DE JUNIO DE 2020 OTORGADA POR NOTARIA 33 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37429 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JUNIO DE 2020, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LTDA A SAS

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-512	20130321	NOTARIA 60	BOGOTA	RM09-23320	20140813
EP-512	20130321	NOTARIA 60	BOGOTA	RM09-23418	20140829
EP-512	20130321	NOTARIA 60	BOGOTA	RM09-23419	20140829
AC-2207	20191022	NOTARIA SEGUNDA	YOPAL	RM09-36125	20191028
EP-448	20200619	NOTARIA 33	BOGOTA	RM09-37429	20200626

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. 2. LAS ACTIVIDADES DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE QUE TRATA LA LEY SESENTA Y SEIS (66) DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968) Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS. 3. LA PROMOCIÓN, COORDINACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CUALQUIER CLASE PARA LO CUAL PODRÁ DESARROLLAR TODAS LAS FUNCIONES DIRECTAS O INDIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS FINES. 4. PRESTAR LOS SERVICIOS DE CORREDURÍA DE PROPIEDAD RAÍZ, INTERVINIENDO COMO INTERMEDIARIO EN LA COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES. 5. LA ADQUISICIÓN A CUALQUIER TÍTULO Y LA VENTA DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES. 6. LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA E INDIRECTA CON LA CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN Y MANEJO INMOBILIARIO. 7. LA REPRESENTACIÓN COMERCIALIZACIÓN EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE TODOS AQUELLO PRODUCTOS MATERIALES O INSUMOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD EDIFICADORA. 8. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ASISTENCIA, INTERVENTORÍA, AUDITORIA, DISEÑOS Y ESTUDIOS, DE TODA ÍNDOLE RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. 9. LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN O COLABORACIÓN EMPRESARIAL, UNIONES TEMPORAL O TRANSITORIAS, CONSORCIOS, ETC, CON FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, DE CUALQUIER NATURALEZA JURÍDICA. 10. LA INVERSIÓN DE DINERO EN LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES, BONOS, TÍTULOS INMOBILIARIOS, DERECHOS U OTROS PAPELES DE INVERSIÓN, EN ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES A FIN DE OBTENER RENTABILIDAD DE ELLOS, PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AUN LOS DESTINADOS A VIVIENDA Y ENAJENARLOS, MODIFICARLOS, REFORMARLOS, TENERLOS, ARRENDARLOS, VENDERLOS O GRAVARLOS. B) HACER OPERACIONES BANCARIAS, DE CRÉDITO, DE SEGUROS Y FINANCIERAS Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS FINANCIEROS, CREDITICIOS Y COMERCIALES NECESARIOS O CONSECUENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, QUE

LE PERMITAN OBTENER FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SIN QUE CONSTITUYAN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA. C) PARTICIPAR EN LICITACIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS, CONTRATACIONES DIRECTAS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. D) FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ESCINDIRSE, E) PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES O ADQUIRIR DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS. F) REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS RELACIONADOS CON TÍTULOS VALORES, G) HIPOTECAR O DAR EN PRENDA, O EN CUALQUIER OTRA CLASE DE GARANTÍA SUS BIENES, OBLIGÁNDOSE EN PESOS, EN MONEDA EXTRANJERA SIEMPRE QUE CORRESPONDA A OPERACIONES DE CAMBIO O UNIDADES DE PODER ADQUISITIVO CONSTANTE. H) REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, QUE SE HALLEN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL EXPRESADO OBJETO SOCIAL O SEA NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS O EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. I) LA ADQUISICIÓN DEL DERECHO A TODA CLASE DE CONCESIONES, PRIVILEGIOS Y PATENTES QUE PUEDAN SER ÚTILES AL MEJOR DESARROLLO DEL NEGOCIO Y ENAJENACIÓN DE LOS QUE ESTIME CONVENIENTES, J) TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES, Y DAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR Y PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES O CUALQUIER OTRO EFECTO DEL COMERCIO Y EN GENERAL CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO Y EN TODAS SUS FORMAS. K) LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES O FINANCIEROS CON MIRAS AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. L). REALIZAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DISEÑO GRÁFICO O DIGITAL, MARKETING, SOCIAL MEDIA, ILUSTRACIÓN, DISEÑO WEB, APLICACIONES INTERACTIVAS MÓVILES, PÁGINAS WEB RESPONSIVE DESING, HOSTING, DISEÑO EDITORIAL, DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS, MÁS SEGUIDORES, MAYOR INTERACCIÓN, CONEXIÓN CON INFLUENCERS, VIRALIZACION DE LOS CONTENIDOS, PUBLICIDAD, PROPAGANDA, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, DE TODO GÉNERO Y PARA TODA CLASE DE PERSONAS FISICAS Y MORALES, PRIVADAS O PÚBLICAS, A TRAVES DE TODOS LOS MEDIOS APROPIADOS, DENTRO DE LOS CUALES SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, EL DISEÑO, CREACION, PRODUCCION Y PROMOCION DE CAMPANAS PUBLICITARIAS A REALIZARSE A TRAVES DE MEDIOS COMO LA PRENSA, LA RADIO LA TELEVISION, SALONES DE EXHIBICION, ANUNCIOS, Y TABLEROS DE TODA CLASE, MATERIAL IMPRESO DE TODA CLASE, DISEÑO DE PAPELERIA CORPORATIVA Y COMERCIAL, BROCHURES, FOLLETOS, FLYERS AFICHES, PACKAGING, ETIQUETAS, PIEZAS PUBLICITARIAS, PRODUCCION Y REALIZACION DE DOCUMENTOS CON PROPOSITOS PUBLICITARIOS O DE COMUNICACION, Y LA INVESTIGACION Y EXPLOTACION DE MERCADOS, HABITOS Y COSTUMBRES PARA EL DESARROLLO CONCEPTUAL O PUBLICITARIO DE PRODUCTOS NUEVOS O YA EXISTENTES Y ENAJENACION DE IDEAS ARTÍSTICAS RELACIONADAS CON LOS OBJETOS SOCIALES.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE EL CUAL TENDRÁ COMO SUPLENTE UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 448 DEL 19 DE JUNIO DE 2020 DE NOTARIA 33 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37429 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
GERENTE	CONTRERAS CORTES JOSE JOAQUIN	CC 79,782,553

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 448 DEL 19 DE JUNIO DE 2020 DE NOTARIA 33 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37429 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
SUBGERENTE	CONTRERAS CORTES CARLOS REINALDO	CC 79,943,290

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL GERENTE. EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA SOCIEDAD, LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. P&AGRAVE;RAGRAFO. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS. I) CELEBRAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. FIRMAR CHEQUES, ABRIR CUENTAS CORRIENTES. SOLICITAR CRÉDITOS. 6. RECIBIR DINERO EN MUTUO. J). LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON TÍTULOS VALORES. K). CUIDAR LA RECAUDACIÓN, SEGURIDAD E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA. L). VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES. M). NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD. N) LAS DEMÁS QUE LE ADSCRIBAN LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA – SUCURSALES Y AGENCIAS

QUE ES PROPIETARIO DE LAS SIGUIENTES SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE :** CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S SUCURSAL VILLANUEVA
CATEGORÍA : SUCURSAL
MATRÍCULA : 153152
FECHA DE MATRÍCULA : 20201217
FECHA DE RENOVACIÓN : 20220331
ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CARRERA 5 N 13 86
MUNICIPIO : 85440 - VILLANUEVA
TELÉFONO 1 : 3103378536
TELÉFONO 2 : 3125860429
CORREO ELECTRÓNICO : cocosering@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - Construccion de otras obras de ingenieria civil
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
ACTIVOS VINCULADOS : 1,600,000

***** NOMBRE :** CONTRERAS CORTES SERVICIOS DE INGENIERIA S.A,S SUCURSAL TRINIDAD
CATEGORÍA : AGENCIA
MATRÍCULA : 154461
FECHA DE MATRÍCULA : 20210215
FECHA DE RENOVACIÓN : 20220331
ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : MANZANA C CASA 9 BARRIO VILLA POLITA
MUNICIPIO : 85430 - TRINIDAD
TELÉFONO 1 : 3103378536
TELÉFONO 2 : 3125860429
CORREO ELECTRÓNICO : cocosering@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - Construccion de otras obras de ingenieria civil
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7111 - Actividades de arquitectura
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
ACTIVOS VINCULADOS : 1,600,000

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,775,214,295
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1650 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación spMeDDxHyU

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****